

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9515 *Resolución de 17 de agosto de 2015, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 191, de 13 de agosto de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Director del Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad Urbana y Protección Civil, subgrupo A1, nivel 30, mediante libre designación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación.

Majadahonda, 17 de agosto de 2015.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, Manuel Ortiz Lázaro.